LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION

DEBE A:

JHONATAN ANDREY LOZANO SANCHEZ

LA SUMA DE:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE.

POR CONCEPTO DE:

PAGO PARCIAL No. 02 DEL CONTRATO No. 215 DE 2026 CUYO OBJETO ES "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y DE APOYO DOCUMENTAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL, SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES, JUDICIALES Y DEMAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS.", POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Purificación, 21 de Septiembre de 2026.

Atentamente,

Jhonatan Lozano.

JHONATAN ANDREY LOZANO SANCHEZ
CC.1.006.820.504 DE PURIFICACION